

NOTA DINAC/UOC N° 123/2025

Asunción, 06 de Marzo de 2025

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución N° 2532/2024 de fecha 27 de Diciembre de 2024, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del **CONTRATO N° 10/2025** firmado entre la DINAC y la firma **RENFE S.A.**, en el marco de la **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 32/2024 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES Y OTROS DEL AISP Y AIG" ID N° 448.214.**

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.



RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones



ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones